



CONFIRMACIÓN DE ELEGIBILIDAD.

Objetivo. Confirmar que el paciente cumple con todos los requisitos para ser randomizado en un estudio.

El sujeto que se busca randomizar en un estudio debe haber cumplido con una serie de requisitos previos: confirmar su diagnóstico (clínico y/o histopatológico), haber aceptado participar y haber firmado los formularios de consentimiento informado correspondientes, cumplir con los criterios de inclusión/exclusión, y completar los procedimientos de selección.

Al cabo de todos estos requisitos, el sponsor confirma al Investigador Principal mediante correo, que el sujeto es elegible para participar en el estudio y se habilita al equipo para proceder a realizar los procedimientos de randomización.

El personal del equipo responsable lo constituyen el Investigador Principal, los Sub Investigadores y, accesoriamente, los Coordinadores del estudio.